

PROPUESTAS DE LA ASOCIACION GREMIAL DE ARTES GRAFICAS

DIALOGO NACIONAL

TEMATICA	TEXTO DISCUSIÓN	PROPUESTAS
<i>Independencia Para Jueces Y Magistrados Artículos 203, 205, 208, 209, 214, 215, 217, 269, 270 y 271</i>	Fortalecimiento de la Carrera Judicial Consejo de la Carrera Judicial Independiente Procedimiento de Selección de Jueces y Magistrados y Estabilidad en el Cargo	<ul style="list-style-type: none">✓ Proponemos revisar si los plazos de los nombramientos, las edades, y requisitos para optar a cargos que se indican en el documento base responden a las necesidades de fortalecimiento del sistema de justicia✓ Proponemos que en el fortalecimiento de la Carrera Judicial y en la conformación del Consejo de la Carrera Judicial no se excluya a sectores representativos de la sociedad.✓ Proponemos que se incluyan mecanismos de selección por oposición claramente definidos y objetivos.✓ Proponemos que se revisen otras causales de remoción que garanticen la probidad y buen desempeño de Jueces y Magistrados, y que la imparcialidad para la remoción se materialice en el procedimiento y no en limitar de forma absurda las causas✓ Proponemos revisar el mínimo constitucional para el financiamiento del OJ y la

		asignación constitucional para Ministerio Público e Instituto de la Defensa para que la cobertura de la justicia en el interior de la república pueda ser integral
<i>Reconocimiento Pluralismo Jurídico Artículo 203</i>	Autoridades de los pueblos indígenas podrán impartir justicia basados en sus normas, procedimientos, usos y costumbres, siempre que no sean contrarios a los derechos constitucionales y derechos humanos internacionalmente reconocidos	✓ Proponemos revisar con detalle los efectos del texto contenido en el documento base. Proponemos que la jurisdicción se mantenga como una sola a cargo de la Corte Suprema de Justicia y que un eventual reconocimiento a las costumbres y autoridades indígenas se de en ese contexto específico.
<i>Fortalecimiento a la carrera profesional del Ministerio Público Artículo 251</i>	Procedimiento de Selección de Fiscal General y Jefe del Ministerio Público Estabilidad en el cargo	✓ Proponemos modificar la forma de postulación de los candidatos propuesta en el documento base porque favorece la concentración de poder y excluye la participación de sectores representativos de la sociedad. ✓ Proponemos que los candidatos solo puedan llegar a serlo por sus cualidades profesionales y personales demostradas mediante un proceso de oposición
<i>Acceso a la Justicia Artículo 222 Bis</i>	Asistencia Jurídica gratuita	✓ Proponemos incluir disposiciones adicionales que sin ser demasiado exhaustivas permitan que se cumpla con el objetivo de la reforma, especialmente garantizando

*Inmunidad a los
funcionarios
públicos
Artículos 154 Bis y
227*

Alcances del
Antejuicio

que existirán fondos para este rubro

- ✓ Proponemos eliminar la lista cerrada de funcionarios que gozan del derecho de antejuicio por ser una prerrogativa necesaria para el puesto independientemente de la persona
- ✓ Proponemos analizar y modificar el texto para que el trámite sea expedito y justo
- ✓ Proponemos que las personas que gocen de antejuicio si puedan ser objeto de investigación por parte del Ministerio Público